



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho escrito por el cual la señora HEIDY XIRLEY LOPEZ ROZO allega escrito ampliando los hechos y aportando pruebas, en referencia a lo ordenado en auto de fecha 04 de septiembre de 2023, encontrándose a la fecha pendiente señalar fecha de audiencia de fijación de cuota alimentaria, custodia y régimen de visitas. Sírvase proveer.

Zipacón, 20 de noviembre de 2023.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZIPACON CUNDINAMARCA**

Zipacón, 20 de noviembre de 2023.-

**Ref.: FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA Y REGIMEN
DE VISITAS**

RAD: No. - 2023-00082-00

Demandante: HEIDY XIRLEY LOPEZ ROZO

Demandado: PABLO ANDRES RINCON PARAMO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 392 del C.G.P, se señala el día Cinco (05) del mes de Diciembre del año 2023, a la hora de las Diez (10:00 AM) para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 ibidem.

Se le advierte a las partes que deben presentarse a la secretaria del Juzgado, a la hora señalada, para rendir interrogatorio, a la conciliación y los demás actos relacionados con la audiencia. La no comparecencia injustificada les acarreará las sanciones previstas en la ley. Así mismo, prevéngase a las partes para que en la diligencia presenten los documentos y, hagan comparecer a los testigos que pretendan hacer valer.

PRUEBAS:

SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE

1.- DOCUMENTALES:

1. Copia íntegra del proceso conciliatorio fracasado parcialmente adelantado a favor del niño JARL.



2. Registro Civil de nacimiento del niño; JARL.
3. Oficio suscrito por la madre del menor HEIDY XIRLEY LOPEZ ROZO dirigido al Comisario de Familia LICAS ALBERTO SILVA DUARTE de fecha 01 de marzo de 2022. Informando incumplimiento del pago de la cuota alimentaria.
4. Oficio suscrito por la madre del menor HEIDY XIRLEY LOPEZ ROZO dirigido al Comisario de Familia LICAS ALBERTO SILVA DUARTE de fecha 04 de abril de 2022. Informando incumplimiento del pago de la cuota alimentaria.
5. Oficio suscrito por la madre del menor HEIDY XIRLEY LOPEZ ROZO dirigido al Comisario de Familia LICAS ALBERTO SILVA DUARTE de fecha 03 de mayo de 2022. Informando incumplimiento del pago de la cuota alimentaria.
6. Oficio suscrito por la Orientadora LILIANA MARCELA FALLA A dirigido a la Fiscalía Segunda de Facatativá de fecha 25 de mayo de 2023. Informando que el señor PABLO ANDRES RINCON PARAMO, padre del menor, no ejerce su corresponsabilidad parental de manera eficiente.

SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDADA

- 1.- DOCUMENTALES: No aportó prueba alguna.

DE OFICIO

- 1.- INTERROGATORIO DE PARTE: Cítese a las partes con el fin de que deponga al Despacho sobre el objeto del proceso.
2. Oficiar al RUAF y al ADRES para que sean aportados los datos de contacto y afiliación del señor PABLO ANDRES RINCON PARAMO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez

JUZGADO PROMISCOO
MUNICIPAL DE ZIPACON
CUNDINAMARCA

SE NOTIFICA POR ESTADO No 034
La presente providencia

En la fecha Hoy 24 NOV 2023
Siendo las 8:00 A.M

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
SECRETARIO